

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL **JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0A0B0F0666EEEF0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN CARLOS DUQUE ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 18495665 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 74070-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Diciembre de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

74070-T

JUAN CARLOS
DUQUE ORTIZ
C.C. 18495665
RESOLUCION INSCRIPCION 124
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

FECHA 22/09/2000

Presidente

79378



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en Ley 43 de 1990.

Agredecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de Contadores.

018495665



República de Colombia
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

74070-T

JUAN CARLOS DUQUE ORTIZ
C.C. 18495665
RES. INSCRIPCION 124
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

DEL 22/09/2000

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

249194 79378

Valido solo para trámites ante el ICBF

Ministerio Público P.D. 1461/1910

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

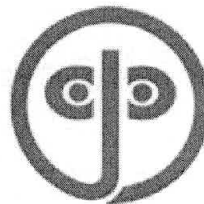
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al P.D. (57)(1) 6144450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 90 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

Valido solo para trámites ante el ICBF

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E F F 8 4 9 9 0 5 1 6 7 1 3 4 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN CARLOS DUQUE ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 18495665 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 74070-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Julio de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 130374779



WEB

16:07:26

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de julio del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS DUQUE ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 18495665:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:09:53 horas del 12/07/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **18495665**

Apellidos y Nombres: **DUQUE ORTIZ JUAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25 Barrio
Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a
viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00
pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Modified by Héctor Quintero



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
línea



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Consulta Ciudadano

Que el número de expediente No. 18495665 de consultado en la fecha y hora 12/07/2019 04:11:15 p.m. no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016
Código Nacional de Policía y Convivencia Registro Interno de Validación No. 7382165



Nuevo



Validar Funcionario



Aceptar

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de julio de 2019, a las 16:09:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	18495665
Código de Verificación	18495665190712160905

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

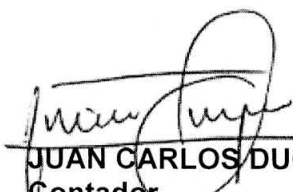


EL CONTADOR DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

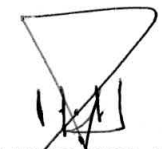
MANIFIESTA

Que la Universidad del Quindío es una entidad de Educación superior aprobada por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES y Entidad de Derecho Público, y que “Los recursos públicos y/o privados que obtenga la Universidad, serán destinados para el cumplimiento del objeto social”.

Armenia, Quindío 28 de agosto de 2019.



JUAN CARLOS DUQUE ORTIZ
Contador
TP 74070-T



LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO
Rector (D)
Resolución 6447 de 27 de agosto de 2019



141

2. CAPACIDAD TÉCNICA SEDE ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO

Armenia 28 agosto de 2019

Señores:

SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75

Bogotá

El suscrito LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO con cédula de ciudadanía No 18.416.179 y en calidad de Rector (D) de la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO con Nit. 890.000.432-8 de conformidad y como complemento de la propuesta metodológica, por medio de la presente y en caso de ser seleccionado para la implementación del Programa, informo que dispongo de una Sede Administrativa la cual, estará dotada cuando menos con equipos de cómputo, línea telefónica fija o celular, acceso a internet y sala de reuniones, la cual se encuentra ubicada en la siguiente dirección carrera 15 calle 12 Norte Armenia Quindío.

Además, garantizo la contratación permanente durante la ejecución del contrato y con recursos propios de al menos: un (1) Director General o técnico o de proyectos, un (1) Contador y un (1) asesor legal, como parte de talento humano base de la organización.

Atentamente,

LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO

Rector (D), Resolución 6447 del 27 agosto de 2019

Dirección: carrera 15 calle 12 Norte Armenia Quindío.

Teléfono: 7359300 ext 1078

Correo electrónico:emreyes@uniquindio.edu.co.

FORMATO N° 4

PROPUESTA TÉCNICA Y METODOLÓGICA PROPUESTA TÉCNICA

1. PRESENTACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA

1.1. Objetivo general:

Fomentar escenarios de participación que permitan la construcción de la paz, a través del arte, la cultura, la literatura, el juego, la ciencia y la tecnología, el desarrollo de acciones de prevención frente a situaciones de riesgo, para contribuir al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 17 años.

1.2. Objetivos específicos:

Generar capacidades para reconocer y ejercer los derechos; participar y expresarse libremente, a través del desarrollo de habilidades y capacidades como herramienta para mejorar las relaciones con el entorno y asumir una posición crítica y propositiva frente a las realidades sociales.

Interpretar la realidad de los participantes a través del intercambio de conocimientos y experiencias desde su realidad y territorio, en relación con las situaciones que tienen una incidencia negativa en las dinámicas sociales.

Estructurar herramientas de movilización social orientadas a consolidar los entornos de protección, que garanticen de forma efectiva los derechos de los niños, niñas y adolescentes participantes y, a su vez, la articulación con diferentes actores interinstitucionales.

Fomentar espacios de reflexión e intercambio de saberes en torno a las dinámicas relacionales basadas en el cuidado, el afecto y la generación de oportunidades a través de encuentros intergeneracionales e individuales con la familia, para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

1.3. Población objetivo:

Niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 17 años 11 meses 29 días, en condición de vulnerabilidad social y territorial, y de mayor exposición a riesgo psicosocial, dando prioridad a aquellos que no se encuentren vinculados a los programas de jornada única en las instituciones educativas oficiales o a ofertas extracurriculares de otros sectores o entidades.

Tres grupos de edad para la atención:

- El primero denominado explorando, el cual está dirigido a niñas y niños entre los 6 y 9 años.
- El segundo, llamado profundizando, para niñas y niños entre 10 y 13 años.
- El tercero, construyendo e incidiendo, orientado a adolescentes entre 14 y 17 años.

En cada uno de estos grupos se realizan énfasis y abordajes metodológicos diferenciales, con el fin de responder a sus intereses y momentos del desarrollo.

1.4. Lectura de contexto - de las zonas donde manifiesta interés de operar

Focalización:

Se realizará en los municipios incluidos en políticas públicas y estrategias de intervención de la Nación que tienen impacto (directo o indirecto) sobre la población titular del programa, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Municipios priorizados en instancias técnicas como: la Mesa Técnica de la Política de Infancia y Adolescencia, la Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento CIPRUNNA, la Comisión Intersectorial de Explotación Sexual Comercial hacia Niños, Niñas y Adolescentes, la Comisión Intersectorial de Trabajo Infantil CIETI, la Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción de Derechos Sexuales y Reproductivos, Messa, entre otros.
- Los documentos CONPES territoriales, en los cuales el ICBF ha adquirido compromisos específicos para la atención de niños, niñas y adolescentes.
- Municipios priorizados por autos y sentencias de la Corte Suprema de Justicia o tribunales superiores.
- Municipios PDET Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.
- Municipios en los cuales la entidad territorial cofinancie o implemente el programa.
- Los municipios incluidos en los informes de riesgo del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo y/o la Comisión Intersectorial de Alertas Tempranas.

Identificación de la población a vincular en el programa:

- Niños, niñas y adolescentes identificados en las bases del SISBEN, de acuerdo con los criterios de definidos en la resolución 490 de 2013 de la Dirección de Planeación y Control de Gestión, en la cual se establece que la población SISBEN objeto de atención será la que se encuentre bajo los siguientes puntos de corte: 14 principales ciudades 57.21, resto urbano 56.32 y rural disperso 40.75.
- Niños, niñas y adolescentes identificados como víctimas del conflicto armado, identificado por la UARIV.
- Niños, niñas y adolescentes identificados en situación de pobreza extrema.

- Niños, niñas y adolescentes en contextos de riesgo sicosocial.
- Niños, niñas y adolescentes que se encuentren en un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos-PARD.
- Niños, niñas y adolescentes que ya terminaron su Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos-PARD y fueron reintegrados a sus familias.
- Niños, niñas y adolescentes que han sido parte o actualmente lo son del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.
- Niños, niñas y adolescentes que sean identificados con la aplicación de modelos predictores de violencia o vulneración.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Quindío	Armenia
	Circasia
	Montenegro
	Quimbaya
	Salento
	Buena Vista
	Calarcá
	Córdoba
	Génova
	Pijao
TOTAL	10 Municipios

CONTEXTO

Prevenir la aparición de problemas relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), trabajo infantil o situación de vida en calle y alta permanencia en calle, embarazo en la adolescencia, reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados ilegales al margen de la ley; violencia sexual: abuso sexual, explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes y trata de personas; violencia intrafamiliar y maltrato infantil, conducta suicida, vinculación de niños, niñas y adolescentes en la presunta comisión de delitos, convivencia escolar y riesgos digitales, implica un esfuerzo multidisciplinar que va desde la vigilancia, la prevención y la intervención, por lo cual se considera importante abordar estas temáticas desde acciones colectivas e individuales que permitan fortalecer las capacidades de afrontamiento, de toma de decisiones, del desarrollo del potencial, muy entrelazado desde la construcción del proyecto de vida de forma positiva.

En el Estudio Nacional de Consumo de sustancias psicoactivas en población escolar Colombia 2016, el trabajo de campo se desarrolló en el segundo semestre del 2016, alcanzando una muestra efectiva de 80.018 casos que representan un universo de 3.243.377 estudiantes de los grados séptimo a undécimo, de los cuales 52,5% son mujeres y 47,5% son hombres, y un 81,9% provienen de establecimientos públicos y, los restantes 18,1%, de colegios privados. El



estudio incluye sustancias legales como tabaco y alcohol, pero dado que la población estudiada es mayoritariamente menor de 18 años, el acceso y uso está legalmente prohibido por lo que nos encontramos frente a un uso indebido de estas sustancias legales, se identificó una prevalencia en el último año de uso de éxtasis, según dominio departamental, estando en

primer lugar Caquetá con 2,4, seguido de Caldas con 2,3, Quindío con 2,1, y Risaralda con 2,0. En el mismo estudio la prevalencia del último año de uso de Popper, según dominio departamental, se encuentra en primer lugar el departamento de Antioquia con 14,1, seguido de Caldas con 12,1, Quindío con 9,3, y Risaralda con 8,5.

En cuanto a los indicadores de salud mental en 2015, en Colombia se atendieron 4 personas con trastornos mentales y del comportamiento, por cada 100 que consultaron a los servicios de salud. Esta proporción viene creciendo año tras año desde 2009 (línea de base de la bodega de datos, SISPRO). En Caldas el porcentaje de personas atendidas por trastornos mentales y del comportamiento es de 7,41%, en Risaralda 5,89%, en el distrito de Cartagena 5,43% y en Quindío 5,08%. Observando que 3 de las cuatro entidades territoriales con porcentajes más alto según el Boletín de Salud Mental No 5, marzo de 2018, están ubicadas en el eje cafetero. (<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/boletin-onsm-abril-2018.pdf>)

Realizando una caracterización de los niños, niñas y adolescentes del departamento del Quindío, en cuanto a las principales necesidades de intervención desde el área sicosocial, se encuentra que las principales estadísticas en educación básica presentan para el año 2016 con una población de 5 a 16 años de 108,652, una tasa matriculación de 78.8 y una deserción que llega al 7%; es decir que es mayor a la media nacional que llega al 3.5%, identificando la Secretaría de Educación que los factores más relevantes por los que se presenta la deserción escolar son los problemas económicos. La población considera que la educación no es útil y los padres le dan poca importancia al estudio. (<https://herramientas.datos.gov.co/es/reportes>).

Así mismo, una de las problemáticas identificadas es el fenómeno del suicidio, el cual ha aumentado de 22,1% en el Quindío y en Armenia un 30%, por lo que se considera que se debe trabajar con la población adolescente y joven ya que de acuerdo con el resumen del suicidio por grupos etario y sexo, en la ciudad, en el último año, la edad en la que más se suicidan es entre los 15 y 25 años, seguido de los 45 y 59 años, 46 y 44 años, mayores de 60 años 15%, y por último, los menores de 14 años con un 6%. (Boletín Secretaría de Salud Municipal de Armenia)

Al respecto, el artículo 3 de la ley 1616 de 2013 (Ley de salud mental), define la salud mental

como “un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, trabajar, establecer relaciones significativas y contribuir a la comunidad”, priorizando a los niños, las niñas y los adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 49 de la Constitución y con fundamento en el enfoque promocional de Calidad de vida y la estrategia y principios de la Atención Primaria en Salud.

Fundamentado en lo anterior, el Centro de Estudios y Prácticas Académicas y Sociales, CEPAS de la Universidad del Quindío, tiene el propósito de desarrollar programas, planes y proyectos que fomenten la responsabilidad social en la región, y el mejoramiento de las condiciones sociales, familiares e individuales, partiendo de la responsabilidad social universitaria. En tal sentido, propone desarrollar e implementar un programa que permita potencializar las capacidades individuales de los niños niñas y adolescentes y fortalecer la capacidad de afrontamiento necesarias para el desarrollo de una vida armónica en sociedad de manera autónoma y digna¹, y promoviendo el ejercicio de sus derechos, la prevención de riesgos y vulneraciones y la potenciación de sus vocaciones, intereses y talentos en la construcción de su proyecto de vida.

Es así como se considera importante generar estrategias de intervención individual y grupal, que permitan fomentar la adopción de estilos de vida saludable, desde el reconocimiento individual de sus propias dificultades y el desarrollo de habilidades que permitan a cada uno de los niños, niñas y adolescentes empoderarse de su propio bienestar y autogestionar su salud.

1.5. Descripción de la propuesta metodológica de acuerdo con las fases y componentes del programa

- **Fortalecimiento de capacidades y habilidades en las niñas, niños y adolescentes:** brindar actividades formativas que permitan el desarrollo de potenciales, y la construcción del proyecto de vida, lo cual se realizará a través de dos mecanismos de intervención:

¹ *Rehabilitación psicosocial y tratamiento integral del trastorno mental severo*, 2003, Asociación Española de Neuropsiquiatría ISBN 84-95287-16-1

- **Encuentros vivenciales:** desarrollados por el orientador o la orientadora sicosocial cada 15 días con una duración de 2,5 horas. En estos encuentros, se pretende fomentar un espacio de reflexión de las capacidades individuales, y el reconocimiento de los factores de riesgo del entorno, que permita el empoderamiento para afrontarlos; así mismo, se brindará la promoción de los derechos.

La metodología a implementar es participativa- reflexiva que involucra a las comunidades a través del intercambio de experiencias y reflexiones, donde los participantes construyen la alternativa guiados por el facilitador, quien conoce la particularidad del territorio, encaminando a la reflexión, evidenciando aportes que van más allá de lo contemplativo o receptivo de los coparticipes y retomando un sentido emocional que permita hacer un recorrido hasta lo racional, logrando la exteriorización del pensar y sentir de los participantes, donde el objetivo principal es promover el diálogo crítico y creativo, propiciando la reflexión la participación y el desarrollo de sus capacidades críticas y, al mismo tiempo, orientar y promover factores protectores mediante la identificación de las características individuales y colectivas que propicien el adecuado desarrollo y ocupación del tiempo libre los niños, las niñas y los adolescentes y la práctica de valores que conlleven al fortalecimiento de los vínculos en el entorno familiar, red vincular y social. (ICBF, 2012)

- **Encuentros del núcleo de desarrollo:** son realizados por los inspiradores e inspiradoras del programa, por lo menos dos veces por semana, con una duración de 2,5 horas. Mediante estos encuentros, se pretende fortalecer las habilidades de las niñas, niños y adolescentes; para ello es necesario llevar a cabo una identificación de los intereses personales y gustos para el disfrute del tiempo libre, que permita el desarrollo de potenciales y la construcción del proyecto de vida, desde un enfoque diferencial.

La metodología a implementar es la promoción de escenarios de participación de múltiples expresiones de tipo vocacional a partir de los intereses y gustos de los participantes como el deporte, la recreación, el arte, la cultura, la ciencia, la tecnología, la literatura y el juego

- **Deporte y recreación:** fomentar y ejecutar programas de actividad física, deportiva y recreativa, encaminados al mejoramiento de la condición física, hábitos y estilos de vida saludable, al fortalecimiento de habilidades y destrezas de cada uno de los niños, niñas y adolescentes, mejoramiento de las capacidades físicas condicionales tales como la resistencia, mostrando así cada una de sus potencialidades en los



deportes de forma grupal e individual. Algunas actividades propuestas son:

- Actividades de desarrollo del esquema corporal.
 - Juegos de superar, al contrario.
 - Adaptación de deportes grupales.
 - Motricidad de adaptación.
 - Motricidad estética: expresión corporal o danzas.
 - Juegos de cooperación grupal.
 - Juegos de relevos.
 - Actividades de oposición con lucha simulada, o recreación de arte marcial (judo).
 - Juegos de cooperación.
 - Actividades orientadas al aprendizaje de técnicas de respiración y relajación.
 - Deportes de equipo. El fútbol, el baloncesto o el balonmano, entre otros,
 - Juegos tradicionales:
 - Actividades juego de mesa.
 - Actividad recreativo-deportivo.
 - Actividad bailable.
- Arte y cultura: se proponen actividades que le permitan a los participantes comunicarse por medio de la estética, dejando de lado los criterios de expresión mínima que tienen otras formas de comunicación como el lenguaje. Fuente: <https://www.ejemplos.co/15-ejemplos-de-actividades-artisticas/#ixzz5y3oC2P2t>

Se contemplan las siguientes

- **Artes visuales:** el contenido visual es el que prima, y el espectador pasa a ser un observador.
- **Artes plásticas:** también se difunde por medio de la vista, pero la creación de la obra es a través de la transformación de la materia, dejando de lado las expresiones que lo que hacen es captar una porción de la realidad.
- **Artes escénicas:** se practican en un espacio escénico a través del movimiento del cuerpo. El cuerpo de los artistas toma, por el tiempo que dura la actuación, un rol ajeno al que tiene por sí mismo.
- **Artes sonoras:** manipulan como elemento principal los sonidos y los silencios, y se perciben a través de la audición. Los espectadores son oyentes.

kin

- **Artes literarias:** las obras que se realizan a través de la manipulación de la palabra. El sentido por el que se procesa es el de la vista, pero condicionada a las competencias lingüísticas necesarias para comprender la obra (saber leer y saber comprender). Como el lenguaje también es oral, puede procesarse por medio del oído. Fuente: <https://www.ejemplos.co/15-ejemplos-de-actividades-artisticas/#ixzz5y3o2pA8l>.
- Ciencia y tecnología: actividades orientadas hacia la ciencia y la tecnología en los encuentros de este núcleo de desarrollo, de manera que no solo se diviertan haciendo experimentos, sino que puedan desarrollar y fortalecer sus habilidades:
- Literatura y juego
 - Actividades para reforzar la lectoescritura.
 - Narración de cuentos, historietas, recitación de poesías, conversación, dramatizaciones, títeres, etc.
 - El juego se convierte en una herramienta muy poderosa para la labor educativa, permite al niño explorar la realidad y potenciar su imaginación. Es una actividad imprescindible para los más pequeños y es absolutamente necesario para el desarrollo intelectual, emocional y social. (<https://www.cosasdeeducacion.es/la-ensenanza-mediante-el-juego/>)
- **Fortalecimiento de las capacidades familiares:** los encuentros intergeneracionales son desarrollados por el orientador sicosocial y se desarrollan mensualmente, de manera que cada familia participe en 8 encuentros durante el programa.

En los encuentros se tiene como objetivo promover un espacio de reflexión mediante el intercambio de saberes, que permita el reconocimiento del contexto y de las situaciones de riesgo, desde la perspectiva individual y colectiva; así mismo, articular acciones de prevención que se desarrollen desde el empoderamiento de las comunidades para que sean las propias gestoras de su bienestar, a través de dos tipos de encuentros: encuentros intergeneracionales y encuentros familias individuales y grupales.

Se parte además de la premisa de reconocer a la familia como la encargada de propiciar entornos donde se desarrolla la formación de sus integrantes, quienes a su vez hacen parte de la sociedad; así mismo, sin ser ajenos a esta construcción de ser



humano, juegan un papel importante los agentes comunitarios, comunidad educativa quienes apoyan el aprendizaje académico y cultural en el proceso de formación de los niños, niñas y adolescentes.

- **Articulación interinstitucional:** se realizará articulación con diferentes actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, organismos de cooperación internacional, organizaciones de la sociedad civil, fundaciones, gremios económicos y sectores sociales; que facilite la activación de rutas y la articulación para el desarrollo de acciones que permitan la garantía de los derechos y la prevención de la vulneración y el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- **Control social:** se fomentará la participación de todos los actores, con el fin de que sus opiniones sean tomadas en cuenta, y se garantice una respuesta efectiva a las solicitudes que surjan frente al desarrollo del programa. Para ello, se conformarán los comités "Guardianes del Tesoro" que tienen por objeto realizar control social a las acciones llevadas a cabo por los operadores del Programa Generaciones 2.0, para promover la participación e incidencia política de las niñas, los niños y los adolescentes. Los Guardianes del Tesoro son un grupo integrado por ocho (8) niños, niñas y adolescentes, (4) padres, madres o cuidadores, participantes de la oferta de la Dirección de Niñez y Adolescencia, quienes se encargan de efectuar seguimiento a las actividades, para verificar su oportuno y correcto cumplimiento por parte del operador.

1.6. Alistamiento

Esta etapa tendrá una duración de máxima de **1 mes**, mediante la cual se realizará la identificación de los participantes, de los territorios y la articulación con los diferentes actores que permitan el desarrollo efectivo del programa, con el objetivo de adelantar entre otras las siguientes actividades:

- **Selección del talento humano:** se llevará a cabo mediante un banco de hojas de vidas que se estudiará de acuerdo con el perfil establecido en el manual operativo; así mismo, se hará entrevista con el fin de evaluar las competencias, habilidades y experiencia para el cargo a desempeñar.
- **Capacitación al talento humano:** se brindará una inducción al talento humano al inicio del contrato, con reinducción cada 3 meses; en los siguientes temas: Política Nacional de Infancia y Adolescencia. • Documentos técnicos de la Dirección de Niñez y Adolescencia. • Lineamiento Técnico. • Manual Operativo. • Sistema Integrado de



- Gestión del ICBF (Misión, Visión, Política Ambiental. • Enfoque de desarrollo integral y el aporte del programa al proceso. • Identificación de signos de posibles vulneraciones. • Acción en el marco del Sistema Nacional Bienestar Familiar. • Rutas de atención. • Habilidades para la vida. • Capacidades. • Plan Básico de Seguridad y Salud Ocupacional del operador • Seguridad y salud en el trabajo. Se debe entregar, como soporte, el listado de asistencia y fotografías de la jornada de capacitación, al igual que copia digital del contenido presentado en las capacitaciones.
- **Articulación con las direcciones regionales y centros zonales del ICBF:** se efectuará articulación con la dirección regional y centros zonales, mediante comité técnico inicial donde se presentará el proceso de implementación del programa con el fin de articular Pre-focalización en cobertura entre ICBF Sede Nacional e ICBF regional y zonal. Presentación de la oferta de la Dirección de Niñez y Adolescencia en el territorio.
- **Articulación con los entes y autoridades locales para facilitar el adecuado desarrollo del proceso en territorio:** se llevará a cabo presentación a las autoridades locales mediante oficio y convocatoria, para hacer sensibilización del programa, a través de medios audiovisuales y entrega de material impreso que permita el empoderamiento y facilite el proceso de búsqueda activada de los beneficiarios que harán parte del programa. De esta reunión, quedará un acta donde se describan los compromisos y roles.
- **Búsqueda activa de las niñas, niños y adolescentes que serán vinculados al proceso:** se hará una difusión a través de medios impresos, digitales y redes sociales; igualmente, se contará con el apoyo de las autoridades locales, comisarías de familias, Subsecretaría de desarrollo económico y sociales, Secretaría de educación y deporte, casa de la cultura e instituciones educativas, para articular el proceso de identificación de las poblaciones de atención prioritaria, de acuerdo con el diagnóstico y líneas base de los subcomités de infancia y adolescencia y/o planes de desarrollo municipales.
- **Actividades de convocatoria:** difusión en medios de comunicación local, en radio y a través de la página de la Universidad Quindío, afiches, pendones, folletos y volantes, que permitan la difusión del programa para la inscripción de los participantes. Estas actividades se desarrollarán durante las dos primeras semanas de implementación, mediante las cuales se citará a un primer encuentro de sensibilización para hacer el encuadre, y se concertarán los días y horarios para los encuentros.
- **Visitas a territorio para la consecución de los espacios y la planeación estratégica:** visita a los territorios durante las dos primeras semanas de



Trabajo infantil o situación de vida en calle y alta permanencia en calle: mediante una Intervención que permita el reconocimiento de los factores de riesgo asociados a situaciones de trabajo infantil y la promoción del desarrollo del proyecto de vida en los niños, niñas y adolescentes.

Embarazo en la adolescencia: garantizar que los adolescentes y jóvenes tengan participación real, no solo en cuanto a sus derechos sexuales y derechos reproductivos, sino también dentro de la sociedad y las condiciones económicas, promoviendo factores protectores reconocidos desde la evidencia científica que son efectivos para la educación integral de la sexualidad y el acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva.

Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados ilegales al margen de la ley: se propone contribuir a la prevención reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados al margen de la ley y grupos delictivos organizados, mediante estrategias que permitan el reconocimiento de la problemática y la susceptibilidad de esta población para ser involucrada en este tipo de situaciones.

La propuesta de intervención, parte de la premisa de reconocer a la familia como célula viva de la sociedad la cual es la encargada de propiciar entornos donde se desarrolla la vida, la comunicación, la formación en valores, la educación de sus miembros; así mismo, como responsable y artífice del desarrollo de toda sociedad.

Se considera que, a mayor garantía y goce efectivo de los derechos, se forjan entornos protectores en la familia, la escuela y la comunidad, que disminuyan los factores determinantes para el reclutamiento y de utilización de niños, niñas y adolescentes por los citados grupos.

- Identificar los determinantes sociales que originan el reclutamiento y utilización de los niños, niñas y adolescentes, por grupos armados organizados al margen de la ley y grupos delincuenciales organizados
- Promover factores protectores, mediante la identificación de las características individuales y colectivas que propicien el adecuado desarrollo y ocupación del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes
- Fomentar la práctica de valores que conlleven al fortalecimiento de los vínculos en el entorno familiar y social
- Presentar la ruta para la prevención del reclutamiento y utilización de los niños, niñas y adolescentes por grupos armados organizados al margen de la ley y grupos delincuenciales organizados

- implementación del programa, con el fin de identificar los lugares para la realización de los encuentros. Para ello, se llevan a cabo reuniones con rectores de las principales instituciones educativas del municipio, seleccionando un lugar equidistante, de acuerdo con la población objetivo.
- **Mapeo de actores:** con la información recolectada en los encuentros de sensibilización, se realizará una estandarización de la población, a través de una matriz donde se ubican los actores identificados según el grado de poder y su posición respecto de la propuesta; generando así una organización visual que permita identificar aquellos actores en los que se deberá invertir menos esfuerzos, los actores que requieren apoyo para movilizarse, actores que se deben tener satisfechos porque apoyan el proceso de movilización de otros actores y, por último, aquellos que representan objetivos prioritarios.

1.7. Atención

1.7.1 Encuentros grupales con niños niñas y adolescentes

- **Encuentros vivenciales de lectura del contexto:** se hará un encuentro inicial de sensibilización, mediante el cual se tiene como fin realizar un primer acercamiento con la población objetivo, con la finalidad de efectuar una presentación del programa, y, a su vez, un diagnóstico inicial de las condiciones actuales de los participantes, identificando grupos, factores de riesgo, saberes previos sobre los derechos, gustos e intereses. Como estrategia se realizará convocatoria mediante carteles, medios impresos, digitales y redes sociales, que permita un encuentro inicial en la fase de alistamiento el cual tendrá como estrategia motivar la participación de los niños, niñas, adolescentes, padres de familia y/o red vincular en el programa. La metodología a implementar será lúdica y participativa.
- **Encuentros vivenciales:** se desarrolla una sesión cada dos semanas. Estas sesiones contarán con un diseño metodológico definido, de acuerdo con el tema que se busque desarrollar y las características del contexto e iniciarán su implementación una vez culmine la fase de Lectura del contexto. Se contempla como estrategia, trabajar temas de prevención así:

Consumo de sustancias psicoactivas (SPA): mediante una propuesta preventiva del consumo de sustancias psicoactivas, se pretende fortalecer las habilidades individuales, generando la adopción de un estilo de vida saludable, abordando al ser desde su integridad, social, familiar, emocional e individual.

Violencia sexual: abuso sexual, explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes y trata de personas: tiene como fin llegar a prevenir situaciones de abuso sexual, explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes y trata de personas, por medio de la implementación de talleres lúdicos que permitan generar un material de apoyo para que tengan un acercamiento al tema y, así mismo, adquieran un conocimiento para enfrentar la problemática. Por ello, la prevención y la información sobre el tema, se debe enmarcar en un contexto cotidiano, manejando un lenguaje propio de nuestra cultura urbana y, sobre todo, creando un reconocimiento propio de sí mismo, con el fin de detectar fácilmente cualquier signo de peligro contra la integridad de cada ser humano, especialmente de la población infantil, la cual está más vulnerable en nuestra sociedad.

Violencia intrafamiliar y maltrato infantil: a través de encuentros grupales, promover el control de emociones, la comunicación asertiva, las pautas de crianza, las relaciones interpersonales, resolución de conflictos, entre otras, como estrategias que permitan la sana convivencia al interior del hogar.

Conducta suicida: promover el desarrollo habilidades de afrontamiento y capacidad de resiliencia, mediante talleres reflexivos que faciliten el intercambio de saberes y el fortalecimiento personal, para superar las situaciones adversas que se pueden presentar.

Vinculación de niños, niñas y adolescentes en la presunta comisión de delitos: brindar actividades de promoción de uso del tiempo libre y de desarrollo de actividades, que contribuyan a la construcción del proyecto de vida.

Convivencia escolar: orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una **convivencia escolar** inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.

Riesgos digitales: brindar información en referencia con los riesgos digitales, que permita la construcción de un entorno protector para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

- **Encuentro del núcleo de desarrollo:** el esquema de acompañamiento está basado en la conformación de un grupo de 100 niños, niñas y adolescentes, que se organiza en grupos de atención de hasta 25 participantes, según sus edades. Cada grupo de 100 estará a cargo de un orientador sicosocial y tendrá acompañamiento de 4 inspiradores temáticos, quienes se responsabilizan de desarrollar las actividades de



cada grupo. La metodología a implementar es la promoción de escenarios de participación de múltiples expresiones de tipo vocacional, a partir de los intereses y gustos de los participantes como el deporte, la recreación, el arte, la cultura, la ciencia, la tecnología, la literatura y el juego.

1.7.2 Fortalecimiento de las capacidades familiares

- **Encuentros individuales y grupales con padres:** cada encuentro debe tener una duración de por lo menos 1 hora y treinta minutos. Los encuentros individuales se efectúan para brindar intervenciones individualizadas y pueden ser realizados en el contexto familiar; con los encuentros grupales se pretende promover un aprendizaje colaborativo mediante el intercambio de saberes, que permita la resolución de conflictos y el desarrollo de potenciales.
- **Encuentros intergeneracionales y encuentros familias individuales y grupales:** se implementan una vez al mes y deben tener una duración de por lo menos tres horas; se debe contar con la participación de las familias y de los niños, niñas, adolescentes y adultos y se desarrollarán una vez culmine la lectura del contexto. Este espacio lo liderará el profesional sicosocial con el apoyo del inspirador que se encuentre realizando el acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes; la finalidad es el intercambio de saberes entre los participantes y se tendrá como estrategia brindar actividades lúdicas que regeneren el intercambio de experiencias en un ambiente ameno, para lo cual se concertará con la población; así mismo, se proponen actividades de movilización social que promuevan el empoderamiento de las acciones de prevención trabajadas durante los encuentros, donde sean los mismos participantes quienes se empoderen de actividades de impacto social y que puedan ser compartidas en cada una de las comunidades, consolidando en líderes sociales.
- **Encuentros fortalecimiento a entornos:** se articularán actividades con los diferentes entornos de las comunidades donde se desarrolle el programa, con la finalidad de realizar acciones articuladas que permitan el fomento de espacios de participación que generen entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes.

1.7.3 Articulación interinstitucional:

Se realizará, en la fase de alistamiento, la construcción de un mapa de actores institucionales el cual debe contener los datos de: centro zonal del ICBF o defensorías



de familia, comisarías de familia o, en su defecto, inspecciones de policía, directorio con los nombres de los responsables de los niños, niñas y adolescentes, así como de las entidades que tienen reciprocidad en los derechos, secretaria de educación, secretaria de salud, entre otras. Este proceso debe ser liderado por el coordinador del proyecto el cual se podrá apoyar, en caso de tener varios municipios, en los asesores metodológicos y los profesionales sicosociales. La finalidad es articular acciones que generan una atención oportuna en el marco de la protección y el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes; igualmente, de la superación de las condiciones de vulnerabilidad.

1.7.4 Control social:

Se conformarán los comités de “Guardianes del Tesoro”. Entre los postulados por cada grupo de 25 participantes se elegirán 2 niños, niñas o adolescentes y 1 adulto, padre, madre o cuidador que se unirán a los otros designados de los otros 3 grupos del territorio para conformar el grupo completo de guardianes del tesoro, que quedará integrado por ocho (8) niñas, niños, con la finalidad de ejercer un control social desde la promoción de acciones participativas, en las cuales sea la comunidad quien se empodere la gestión de sus propias necesidades.

1.8. Cierre

- Medición de salida de los niños, niñas y adolescentes: es un ejercicio en el que se realiza un levantamiento de información y tiene como propósito conocer el estado de salida de los niños, niñas y adolescentes, basado en las perspectivas y valoraciones de riesgo, así como en las habilidades y capacidades. Se tiene como estrategia elaborar una ficha de caracterización al inicio y al final del programa, para tener datos comparativos.
- Presentación de los resultados de guardianes del tesoro: tiene como propósito hacer una exposición a los participantes, de los resultados encontrados por el comité de “Guardianes del Tesoro”. Para ello, se elabora un informe y se tendrá, como estrategia de difusión, una presentación grupal de los resultados.

1.9 TRANSFORMACIONES Y RESULTADOS ESPERADOS

Mediante la implementación del programa, se busca obtener como resultado un aprendizaje

cooperativo desde un enfoque territorial, haciendo especial énfasis en el empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos titulares de derechos. Como parte articular del proceso estará la familia y la red vincular, quienes apoyarán la construcción de herramientas que los fortalezcan como sistema, desde la expresión de sus vivencias reconociendo en ellas una oportunidad para el cambio y crecimiento personal, consolidando un entorno protector para mitigar y prevenir situaciones de riesgo.

Lograr el desarrollo habilidades y competencias como herramienta para mejorar las relaciones con el entorno, y así asumir una posición crítica y propositiva frente a las realidades sociales con énfasis en la prevención de situaciones de riesgo.

Se logrará conocer la forma de interpretar la realidad que tienen los participantes a través del intercambio de conocimientos y experiencias desde su realidad y territorio, en relación con las situaciones que tienen una incidencia negativa en las dinámicas sociales.

Acompañar el proceso movilización social, con la finalidad de incentivar en las comunidades la consolidación de entornos de protección que garanticen, de forma efectiva, los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Promover la activación de rutas frente a las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), trabajo infantil o situación de vida en calle y alta permanencia en calle, embarazo en la adolescencia, reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados ilegales al margen de la ley; violencia sexual: abuso sexual, explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes y trata de personas; violencia intrafamiliar y maltrato infantil, conducta suicida, vinculación de niños, niñas y adolescentes en la presunta comisión de delitos, convivencia escolar y riesgos digitales.

Que los padres, madres, cuidadores y los niños, niñas y adolescentes conozcan las políticas, planes territoriales de salud y planes de intervenciones colectivas, con el propósito de que sean agentes promotores de una transformación social en cada una de las comunidades.

Los participantes identificarán la inclusión a través del enfoque diferencial, como un método que permite el reconocimiento de las inequidades riesgo y vulnerabilidades, valorando la capacidad y diversidad del sujeto en pro de la generación de capacidades y oportunidades.

La familia debe ser reconocida por los participantes como sujeto colectivo de derechos, donde se promueven las relaciones y vínculos para el desarrollo humano, fortaleciendo habilidades y componentes en su proceso de crecimiento integral.

K.127

BIBLIOGRAFIA

Análisis de Situación de Salud en el Modelo de Determinantes Sociales - Asis Armenia 2015, Alcaldía de Armenia Secretaría de Salud Municipal 2015

Ley 1616 de 2013 *"por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones"*, Colombia 21 de enero de 2013.

Proyecto Educativo Uniquindio 2016-2025, Universidad del Quindío. pág. 14
Rehabilitación psicosocial y tratamiento integral del trastorno mental severo, 2003, Asociación Española de Neuropsiquiatría ISBN 84-95287-16-1

WEBGRAFIA

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/boletin-onsm-abril-2018.pdf>

<https://herramientas.datos.gov.co/es/reportes>

<https://www.ejemplos.co/15-ejemplos-de-actividades-artisticas/#ixzz5y3o2pA8I>

<https://www.cosasdeeducacion.es/la-ensenanza-mediante-el-juego/>



En cada territorio, se construirá una base de datos para identificar las redes físicas o virtuales con las que cuentan los niños, niñas y adolescentes, para la garantía efectiva de sus derechos.

Generar habilidades de participación de formación para la ciudadanía, comunicación para el desarrollo e incidencia política, dejando como resultado un directorio de los líderes consolidados a través de la implementación del programa, el cual será entregado al finalizar a las autoridades locales con la finalidad de que se dé continuidad al proceso participativo.

Atentamente,

Nombre completo: LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO
Rector (D), Resolución 6447 de 27 de agosto de 2019
Dirección comercial: Carrera 15 calle 12 norte
Teléfono y Fax: 1359300 extensión 1072
Domicilio legal: Carrera 15 calle 12 norte
Correo electrónico: emreyes@uniquindio.edu.co

FORMATO N° 3
EXPERIENCIA DEL INTERESADO

No CERTIFICAC IÓN	No CONTRATO	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DD/MM/AAA	CONSECUTIVO O EN EL RUP (CUANDO APLIQUE)	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN N	LA CERTIFICACIÓN N CONTIENE LA FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN N	DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL CONTRATANTE	EN CASO DE APORTAR EXPERIENCIA EJECUTADA EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	SEÑALE EL NUMERAL Y LITERAL AL CUAL CORRESPONDE LA EXPERIENCIA SEGÚN LO SEÑALADO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA	LUGAR DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DD/MM/AAA	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DD/MM/AAA	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO	FOLIOS
1	63-26-2010-2011-143	N/A	931419 - 931420 - 931421 - 801115 - 801615 - 851221 - 801015 - 931415 - 801116 - 801016 - 931416-432335 - 801117	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindio- 57(6) 745 79 01	N/A	Brindar atención especializada en la modalidad externado por condiciones de amenaza o vulneración y explotación laboral, para el restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes en situación de amenaza o vulneración conforme a las disposiciones legales, lineamientos técnicos de la modalidad y estándares de calidad vigentes para la prestación de servicios.	N/A	Quindio	30/12/2010	30/06/2011	Finalizado	\$ 270.536.853,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
2	63-26-2011-112	N/A	801115 - 851221 - 801015 - 801017 - 931415 - 801117 - 801116 - 801016 - 931516 - 931419 - 931420 - 931421	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindio- 57(6) 745 79 02	N/A	Brindar atención especializada en la modalidad externado por condiciones de amenaza o vulneración y explotación laboral, para el restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes en situación de amenaza o vulneración conforme a las disposiciones legales, lineamientos técnicos de la modalidad y estándares de calidad vigentes para la prestación de servicios.	N/A	Quindio	23/06/2011	29/12/2011	Finalizado	\$ 267.589.940,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
3	63-26-2010-2011-144	N/A	801115 - 801116 - 801015 - 851516 - 851221 - 801017 - 931315 - 931316 - 931415 - 931416 - 801117 - 801016 - 931516 - 931419 - 931420 - 931421	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindio- 57(6) 745 79 03	N/A	Brindar atención especializada en la modalidad de hogar tutor, para el restablecimiento de derechos a niños, niñas y desvinculados de los grupos armados organizados al margen de la Ley, conforme a las disposiciones legales, lineamientos técnicos de la modalidad y estándares de calidad vigentes para la prestación de servicios.	N/A	Quindio	30/12/2010	30/12/2011	Finalizado	\$ 416.807.292,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
4	N° 047 DE 2012	N/A	801115-801015- 931315-931316- 931415-931416- 811315-801016- 801116-831217	Secretaría de Desarrollo Social	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Centro Administrativo Municipal, Armenia Quindio - 57(6)741 7100	N/A	Contrato interadministrativo para estructurar y realizar el montaje del observatorio social y para el acompañamiento y apoyo a las actividades de implementación del mecanismo de participación ciudadana en el Municipio de Armenia.	N/A	Quindio	14/11/2012	31/12/2012	Finalizado	\$ 40.632.976,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
6	N° 007 DE 2014	N/A	801115-801015- 801016-801017- 931415	Secretaría de Desarrollo Social	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Centro Administrativo Municipal- Armenia Quindio- 57(6)741 7100	N/A	contrato de precio global fijo para la implementación de un diplomado para promover el conocimiento en política pública y DDHH con servidores públicos y personas de organizaciones sociales en la ciudad de armenia, Departamento del Quindio.	N/A	Quindio	5/09/2014	31/12/2014	Finalizado	\$ 73.000.000,00	N/A Información enviada a la entidad contratante

No CERTIFICAC IÓN	No CONTRATO	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DD/MM/AAA	CONSECUTIVO O EN EL RUP (CUANDO APLIQUE)	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN N	LA CERTIFICACIÓN N CONTIENE LA FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN N	DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL CONTRATANTE	EN CASO DE APORTAR EXPERIENCIA EJECUTADA EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	SEÑALE EL NUMERAL Y LITERAL AL CUAL CORRESPONDE LA EXPERIENCIA SEGÚN LO SEÑALADO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA	LUGAR DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DD/MM/AAA	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DD/MM/AAA	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO	FOLIOS
7	TDTG-SCTO-17-098-09-14	N/A	931415 - 801116 - 801115 - 801015 - 801016 - 861116 - 861415 - 861416	FUCOLDE	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Dirección: CA 7 81 26, Bogotá Colombia Tel: (1)6513838	N/A	Implementar las acciones de formación y seguimiento establecidas en la estrategia de uso y apropiación del material "My ABC ENGLISH KIT" SUPPLEMENTARY MATERIALS FOR ENGLISH LEARNING AND TEACHING IN PRIMARY SCHOOLS IN COLOMBIA y distribuir el mismo de conformidad con el anexo técnico, para así garantizar su implementación en el aula.	N/A	Quindio	29/09/2014	5/12/2014	Finalizado	\$ 50.000.000,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
8	0411 DE 2014	N/A	821120 - 801117 - 801116 - 801115 - 801015 - 801016 - 861117 - 861415 - 861417 - 861017 - 432122- 432325 - 451117 - 821018 - 801415 - 821016 - 821019	Ministerio de Educación Nacional	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Dirección: Bogotá Colombia Tel: (1) 2222800	N/A	Aunar esfuerzos y recursos para la prevención y erradicación del trabajo infantil a través del Programa Social para la Infancia (Proniño), de acuerdo a los tres ejes: eje de atención integral y fortalecimiento institucional dirigidos a los 950 niños, niñas y adolescentes vinculados al programa en la ciudad de armenia, y en los municipios de Montenegro, Circasia y Quimbaya. La función de la Fundación Telefónica se circunscribe a realizar los aportes, transferir y asegurar el cumplimiento del modelo de gestión del programa proniño, recibir la rendición de cuentas y dar traslado de las mismas a las entidades territoriales a que haya lugar.	N/A	Quindio	4/08/2014	15/12/2014	Finalizado	\$ 507.056.045,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
13	C-0233-12	N/A	801117 - 801116 - 801115 - 801015 - 801016 - 931415 - 931416-851516- 851221-432335- 851517-931317- 931417-851517-	Fundación Telefónica de Colombia	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Bogotá-Colombia	N/A	Brindar atención especializada en restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes en las modalidades de Externado por condiciones de Amenaza o Vulneración y en Explotación Laboral conforme a las disposiciones legales, lineamientos técnicos de las modalidades y los estándares de calidad vigentes para la prestación del servicio.	N/A	Quindio	1/04/2012	31/12/2014	Finalizado	\$ 908.441.315,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
14	63-26-2012-2013-183	N/A	861415 - 861417 - 861116 - 861319 - 801115-801116- 801015-851516- 851221-801017- 931315-931316- 931415-931416- 801016-931516- 931419-931420- 931421-861116- 801615-432335	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindio- 57(6) 745 79 03	N/A	Garantizar la aplicación del Modelo de Atención en la modalidad Externado Vulneración y Externado Vinculado a Peores formas de Trabajo Infantil, para la atención de los niños, las niñas y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, conforme a las disposiciones legales y a los lineamientos técnicos del modelo de atención y de la modalidad vigentes para la prestación del servicio.	N/A	Quindio	30/12/2011	2/04/2014	Finalizado	\$ 792.530.500,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
15	63-26-2012-2013-182	N/A	801117 - 801116 - 801115 - 801615 - 801015 - 801016 - 931419 - 931420 - 931421 - 931415 - 931416-851221- 432335	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindio- 57(6) 745 79 04	N/A	Procesos de formación in situ y virtual con las comunidades de aprendizaje de 52 instituciones educativas focalizadas por el ministerio de educación nacional, según nodo regional en el marco del proyecto piloto ¡Pásate a la biblioteca escolar! Del PNLE	N/A	Quindio	30/12/2011	31/07/2014	Finalizado	\$ 1.517.507.975,00	N/A Información enviada a la entidad contratante

No CERTIFICAC IÓN	No CONTRATO	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN N DD/MM/AAA	CONSECUTIVO O EN EL RUP (CUANDO APLIQUE)	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN N	LA CERTIFICACIÓN N CONTIENE LA FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN N	DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL CONTRATANTE	EN CASO DE APORTAR EXPERIENCIA EJECUTADA EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓ N	OBJETO DEL CONTRATO	SEÑALE EL NUMERAL Y LITERAL AL CUAL CORRESPONDE LA EXPERIENCIA SEGÚN LO SEÑALADO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA	LUGAR DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DD/MM/AAA	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DD/MM/AAA	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO	FOLIOS
16	63-193 DE 2013	N/A	801117 - 801115 - 801615 - 851221 - 801016 - 931516 - 931419 - 931420 - 931421 - 801116 - 801015 - 851516 - 931315 - 931316 - 931415 - 931416 - 861415 - 861417 - 861116 - 861319 - 432335	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindio- 57(6) 745 79 05	N/A	Aunar esfuerzos, coordinar acciones y recursos para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los niños y las niñas menores de 18 años y sus familias en el Departamento del Quindio	N/A	Quindio	16/12/2013	31/10/2014	Finalizado	\$ 460.326.872,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
17	63-187 de 2014	N/A	801115 - 801116 - 801015 - 851516 - 851221 - 931316 - 931415 - 931416 - 931315 - 801117 - 801016 - 931516 - 931419 - 931420 - 931421 - 861415 - 861417 - 861116 - 861319 - 801615 - 432335	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindio- 57(6) 745 79 06	N/A	Validación de la formulación y consolidación de la política laboral de discapacidad y formulación conjunta de la política pública de juventud para el municipio de Armenia	N/A	Quindio	16/12/2014	30/09/2015	Finalizado	\$ 489.846.358,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
18	133-2014	N/A	801117 - 801116 - 801115 - 801615 - 801015 - 801016 - 931420 - 931421 - 931415 - 931416 - 931419 - 851221 - 432335	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindio- 57(6) 745 79 07	N/A	Ejecutar el proyecto "Diplomado en educación ambiental"	N/A	Quindio	1/08/2014	15/12/2014	Finalizado	\$ 262.017.265,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
19	63-183 DE 2014	N/A	801015 - 801016 - 801115 - 801116 - 801117 - 801615 - 931415 - 931416 - 931420 - 931421 - 931419 - 851221 - 432335	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindio- 57(6) 745 79 08	N/A	Formar 100 docentes pertenecientes a las instituciones educativas del departamento del Quindio, formación en flexibilidad curricular, fundamentando los elementos conceptuales y orientaciones pedagógicas, educativas y socio- afectivas relacionadas con la población NEE, de manera que se posibilite al interior de dichas instituciones organizar, flexibilizar y adaptar currículos, planes de estudio y procesos de evaluación dirigida a la inclusión y permanencia de este tipo de población.	N/A	Quindio	16/12/2014	30/06/2015	Finalizado	\$ 569.046.958,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
20	ASCUN	N/A	861215 - 861417 - 931415 - 861415 - 801016 - 801015 - 801116 - 432122 - 432335 - 831215 - 432325	ASCUN	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Bogotá-Colombia +57 (1) 623 15 80	N/A	Contrato interadministrativo para apoyar la implementación de las políticas de juventud, de discapacidad, infancia y adolescencia. La articulación del observatorio social, el registro y localización de personas en condición de discapacidad, la aplicación de procedimientos estandarizados de problemáticas comunitarias y fortalecer los avances de la política pública de habitante de la calle y realizar el Diplomado en la formulación de proyectos para los jóvenes en el Municipio de Armenia.	N/A	Quindio	10/09/2015	18/12/2015	Finalizado	\$ 364.081.691,00	N/A Información enviada a la entidad contratante

No CERTIFICAC IÓN	No CONTRATO	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DD/MM/AAA	CONSECUTIVO O EN EL RUP (CUANDO APLIQUE)	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN N	LA CERTIFICACIÓN CONTIENE LA FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN N	DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL CONTRATANTE	EN CASO DE APORTAR EXPERIENCIA EJECUTADA EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	SEÑALE EL NUMERAL Y LITERAL AL CUAL CORRESPONDE LA EXPERIENCIA SEGÚN LO SEÑALADO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA	LUGAR DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DD/MM/AAA	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DD/MM/AAA	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO	FOLIOS
22	206 de 2011	N/A	801115 - 801116 - 851221 - 931315 - 931415 - 931416 - 931317 - 801117 - 801015 - 801016 - 851516 - 851517 - 432335	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindío - 57(6) 745 79 07	N/A	Brindar atención especializada a los niños y niñas y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, en la modalidad externados, de acuerdo con los lineamientos vigentes.	N/A	Quindío	29/06/2011	30/12/2011	Finalizado	\$ 271.461.750,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
23	N° 007 - 2011	N/A	931415 - 931416 - 801016 - 801116	MUNICIPIO DE ARMENIA	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Centro Administrativo Municipal, Armenia Quindío - (6)741 7100	N/A	Brindar atención especializada a los niños, niñas y adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, en la modalidad Hogar Sustituto, de acuerdo a los lineamientos vigentes.	N/A	Quindío	30/05/2011	12/02/2012	Finalizado	\$ 14.201.200,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
24	N° 014 de 2010	N/A	861015 - 861415 - 801016 - 771015 - 771016 - 771017 - 801116 - 861415	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Calle 19 Norte n° 19-55 - Tel: 57(6) 7460679	N/A	Garantizar la aplicación del modelo de atención en la modalidad de hogares tutores, la atención de los niños, las niñas y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, conforme a las disposiciones legales y a los lineamientos técnicos del modelo de atención y de la modalidad vigente para la prestación del servicio.	N/A	Quindío	31/08/2010	23/11/2010	Finalizado	\$ 17.250.000,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
25	126 DE 2011	N/A	861017-861116- 861415-801116- 801016	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Calle 20 #13 22, Armenia Quindío Colombia +57 6 7417700	N/A	Garantizar la aplicación del modelo de atención en la modalidad de externado vulneración, externado peores formas de trabajo infantil, para la atención de los niños, las niñas y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, conforme a las disposiciones legales y a los lineamientos técnicos del modelo de atención y de la modalidad vigente para la prestación del servicio.	N/A	Quindío	30/06/2011	30/11/2011	Finalizado	\$ 144.000.000,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
26	012 DE 2015	N/A	801115-801015- 801016-801017- 931415-851221- 851222-931315	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Centro Administrativo Municipal, Armenia Quindío - (6)741 7100	N/A	Promover los derechos de la infancia y la adolescencia, la prevención de las vulneraciones y la construcción de entornos protectores a través de la implementación de la Estrategia "Construyendo Juntos Entornos Protectores" en el Departamento del Quindío.	N/A	Quindío	4/05/2015	15/12/2015	Finalizado	\$ 74.100.000,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
28	63-240 DE 2015	N/A	801117-801116- 801115-801615- 801015-801016- 931419-931420- 931421-931415- 931416-851221- 432335	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindío - 57(6) 745 79 08	N/A	Promoción y prevención para la protección integral de niños, niñas y adolescentes (Generaciones con Bienestar)	N/A	Quindío	16/12/2015	31/03/2016	Finalizado	\$ 205.431.217,00	N/A Información enviada a la entidad contratante

No CERTIFICAC IÓN	No CONTRATO	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DD/MM/AAA	CONSECUTIVO O EN EL RUP (CUANDO APLIQUE)	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN N	LA CERTIFICACIÓN CONTIENE LA FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN N	DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL CONTRATANTE	EN CASO DE APORTAR EXPERIENCIA EJECUTADA EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	SEÑALE EL NUMERAL Y LITERAL AL CUAL CORRESPONDE LA EXPERIENCIA SEGÚN LO SEÑALADO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA	LUGAR DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DD/MM/AAA	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DD/MM/AAA	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO	FOLIOS
29	63-239 DE 2015	N/A	801117-801116- 801115-801615- 801015-801016- 931419-931420- 931421-931415- 931416-851516- 851221-931315- 931316-931516- 931421-861415- 861417-861116- 861319-432335	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindío- 57(6) 745 79 09	N/A	Brindar atención especializada a los niños, las niñas y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, en la modalidad Hogar Sustituto Tutor de acuerdo con los lineamientos vigentes.	N/A	Quindío	16/12/2015	31/03/2016	Finalizado	\$ 141.646.862,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
30	63-182-2015	N/A	801115 - 801116 - 801015 - 851516 - 851221 - 931315 - 931316 - 931415 - 931416 - 801117 - 801016 - 931516 - 931419 - 931420 - 931421-861415- 861417-861116- 861319-432335	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindío- 57(6) 745 79 10	N/A	Brindar atención especializada a los niños, las niñas y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, en la modalidad externado media jornada, de acuerdo con los lineamientos vigentes.	N/A	Quindío	1/10/2015	15/12/2015	Finalizado	\$ 120.521.571,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
31	63-184-2015	N/A	801015 - 801016 - 801115 - 801116 - 801117 - 801615 - 931415 - 931416 - 931420 - 931421- 851221-432335	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindío- 57(6) 745 79 11	N/A	Realización de actividades de apoyo a la prevención y erradicación del trabajo infantil en el Municipio de Armenia	N/A	Quindío	1/10/2015	15/12/2015	Finalizado	\$ 150.078.640,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
32	159 DE 2017	N/A	801016-801116- 851516-931316- 931415	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindío- 57(6) 745 79 12	N/A	Desarrollar actividades orientadas al entretenimiento de Pruebas Saber 11 "pre-icfes" para los hijos de los afiliados a la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Quindío en categorías A Y B que cursan el grado 10 y que culminaron el primer semestre del entrenamiento, conforme a la descripción estipulada en la Cláusula Segunda.	N/A	Quindío	13/07/2017	31/12/2017	Finalizado	\$ 264.091.700,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
33	016 DE 2013	N/A	801015 - 801016 - 801115 - 801116 - 801117 - 801615 - 931415 - 931416 - 931420 - 931421- 851221	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindío- 57(6) 745 79 13	N/A	Evaluación de contenidos y seguimiento y evaluación de impactos de los proyectos de las convocatorias departamentales de concertación de proyectos artísticos y culturales y de estímulos a la investigación, creación y producción artística 2017.	N/A	Quindío	16/10/2013	15/12/2013	Finalizado	\$ 11.000.000,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
34	145 de 2012	N/A	801015-801016- 801116-801117- 851221-851516- 931316-931415- 931421	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindío- 57(6) 745 79 14	N/A	Para apoyar la implementación de las políticas de juventud y la política pública de discapacidad del Municipio de Armenia	N/A	Quindío	13/08/2012	31/12/2012	Finalizado	\$ 376.492.936,00	N/A Información enviada a la entidad contratante

No CERTIFICAC IÓN	No CONTRATO	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DD/MM/AAA	CONSECUTIVO O EN EL RUP (CUANDO APLIQUE)	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN N	LA CERTIFICACIÓN N CONTIENE LA FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN N	DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL CONTRATANTE	EN CASO DE APORTAR EXPERIENCIA EJECUTADA EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	SEÑALE EL NUMERAL Y LITERAL AL CUAL CORRESPONDE LA EXPERIENCIA SEGÚN LO SEÑALADO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA	LUGAR DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DD/MM/AAA	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DD/MM/AAA	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO	FOLIOS
35	63-147 de 2016	N/A	801117-801116- 801115-801615- 801015-801016- 931419-931420- 931421-931415- 931416-851516- 851221-931315- 931316-931516- 931421-861415- 861417-861116- 861319-432335	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindio- 57(6) 745 79 15	N/A	Para apoyar las actividades del programa de paz y derechos para las familias y población vulnerable del Municipio de Armenia	N/A	Quindio	1/04/2016	30/11/2016	Finalizado	\$ 422.219.340,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
36	63-144 DE 2016	N/A	801117-801116- 801115-801615- 801015-801016- 931419-931420- 931421-931415- 931416-851221- 432335	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindio- 57(6) 745 79 16	N/A	Contratar la producción y realización de una serie documental de trece(13) capítulos de 24 minutos cada uno sobre etnias del Eje Cafetero. La serie relata cómo las tribus indígenas se han hecho paso en el mundo de hoy, qué han realizado para no abandonar sus costumbres y cómo han logrado permanecer en el tiempo con el arraigo cultural, los cambios de la modernidad, cómo están vigentes y de qué manera permanecen vivas en sus sitios de origen a lo largo de los siglos de existencia; costumbres, imágenes, actividades, paisajes y todo lo que les rodea en su entorno. Fundamental, indígenas que habitan en la región del Eje Cafetero.	N/A	Quindio	31/03/2016	30/11/2016	Finalizado	\$ 660.610.451,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
37	015 DE 2015	N/A	801015 - 801016 - 801115 - 801116 - 801117 - 801615 - 931415 - 931416 - 931420 - 931421	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Centro Administrativo Municipal, Armenia Quindio- (6)741 7100	N/A	Contrato interadministrativo para la formulación conjunta de la política pública de envejecimiento y la vejez del Municipio de Armenia.	N/A	Quindio	22/07/2015	21/12/2015	Finalizado	\$ 11.000.000,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
38	0140-1 DE 2017	N/A	601053- 8010106 - 801116-801117- 861415	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO QUINDIO	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Armenia Quindio, calle 16, nro 15-22 Tel: 741 75 00	N/A	"(...) UNIVERSIDAD DEL QUINDIO se obliga con ASOHOFRUCOL a prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y Administrativa, Servicios Educativos y de Formación "Diplomado en citricultura tropical".	N/A	Quindio	1/08/2017	25/11/2017	Finalizado	\$ 10.080.000,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
39	029 DE 2017	N/A	801016 - 801117- 801116-861315- 861415	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Calle 20 #13 22, Armenia Quindio Colombia	N/A	Evaluación de contenidos y seguimiento y evaluación de impactos de los proyectos de las convocatorias departamentales de concertación de proyectos artísticos y culturales y de estímulos a la investigación, creación y producción artística 2017.	N/A	Quindio	1/06/2017	20/12/2017	Finalizado	\$ 30.000.000,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
40	028 DE 2016	N/A	931415,801016,8011 15-801015-931416	MUNICIPIO DE ARMENIA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Centro Administrativo Municipal, Armenia Quindio- (6)741 7100	N/A	Contrato interadministrativo entre el Municipio de Armenia-Secretaría de Educación Municipal y la Universidad del Quindio con el fin de realizar el diplomado en etnoeducación a docentes adscritos a las Instituciones Educativas Oficiales de Armenia designados por la Secretaría de Educación Municipal y conmemoración del día de la Afrocolombianidad.	N/A	Quindio	4/11/2016	15/12/2016	Finalizado	\$ 20.000.000,00	N/A Información enviada a la entidad contratante

407

No CERTIFICAC IÓN	No CONTRATO	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DD/MM/AAA	CONSECUTIVO O EN EL RUP (CUANDO APLIQUE)	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN N	LA CERTIFICACIÓN CONTIENE LA FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN N	DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL CONTRATANTE	EN CASO DE APORTAR EXPERIENCIA EJECUTADA EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	SEÑALE EL NUMERAL Y LITERAL AL CUAL CORRESPONDE LA EXPERIENCIA SEGÚN LO SEÑALADO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA	LUGAR DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DD/MM/AAA	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DD/MM/AAA	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO	FOLIOS
41	029 DE2016	N/A	801015-801016- 931415-931416- 801115	MUNICIPIO DE ARMENIA	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Centro Administrativo Municipal, Armenia Quindio- (6)741 7100	N/A	Prestación de servicios para la producción de contenidos educativos de los programas de educación informal de la ESAP, la implementación de procesos de formación desde un enfoque territorial de paz y la propuesta metodológica de la medición del impacto de los programas de capacitaciones presenciales y virtuales de la ESAP.	N/A	Quindio	4/11/2016	15/12/2016	Finalizado	\$ 15.000.000,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
42	044 de 2017	N/A	801016-80161507- 821115-82111604- 821120-82131600- 821415- 83111800- 83121701-93141509- 93141510-93141511- 93141514-93141702- 93141706-93141707- 93141710- 93141712.	TELECAFÉ- UNIQINDIO	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A		N/A	Aunar esfuerzos para el desarrollo del diplomado en organización documental ofrecido por la Uniquindio a los profesionales de la Asociación de las Unidades de información de las Instituciones de Educación Superior de la Costa Caribe.	N/A	Quindio	16/08/2017	15/12/2017	Finalizado	\$ 71.869.748,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
43	CONTRATO INTERADTIVO 018 DE 2017	N/A	801016,801115,8011 16, 861415, 861416,93141501	MUNICIPIO DE ARMENIA	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Centro Administrativo Municipal, Armenia Quindio- (6)741 7100	N/A	Brindar atención especializada a los niños, las niñas y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, en la modalidad externado media jornada, y extenado media jornada en situación de trabajo infantil de acuerdo con los lineamientos vigentes y el modelo de enfoque diferencial expedidos por el ICBF.	N/A	Quindio	23/08/2017	30/03/2018	Finalizado	\$ 20.000.000,00	N/A Información enviada a la entidad contratante

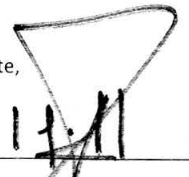
No CERTIFICAC IÓN	No CONTRATO	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DD/MM/AAA	CONSECUTIVO O EN EL RUP (CUANDO APLIQUE)	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN N	LA CERTIFICACIÓN N CONTIENE LA FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN N	DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL CONTRATANTE	EN CASO DE APORTAR EXPERIENCIA EJECUTADA EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	SEÑALE EL NUMERAL Y LITERAL AL CUAL CORRESPONDE LA EXPERIENCIA SEGÚN LO SEÑALADO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA	LUGAR DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DD/MM/AAA	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DD/MM/AAA	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO	FOLIOS
44	CONTRATO TRI413- 2017	N/A	801015-801016- 801115-801116- 81131500-861115- 861116-861217- 93141501	ASOHOFRUCOL	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Tel: (57+1) 2543470 - 79 Dirección: Cra 10 No. 19-45 Piso 9 Bogotá, Colombia	N/A	Brindar atención especializada a los niños, niñas y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, en la modalidad de externado media jornada vulneración y externado media jornada en situación de trabajo infantil, de acuerdo con los lineamientos vigentes y el modelo de enfoque diferencial expedidos por el ICBF.	N/A	Quindío	12/09/2017	21/12/2017	Finalizado	\$ 70.000.000,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
45	CONVENIO N° 029 DE 2017	N/A	801015,80101601, 80101602,80101603, 80101604,80111621, 811117,	GOBERNACIÓN DEL QUINDIO	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Calle 20 #13 22, Armenia Quindío Colombia	N/A	Brindar atención especializada a los niños, las niñas y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, en la modalidad hogar sustituto tutor, de acuerdo con los lineamientos vigentes y el modelo de enfoque diferencial expedidos por el ICBF.	N/A	Quindío	1/06/2017	20/12/2017	Finalizado	\$ 30.000.000,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
46	CONTRATO INTERADMINISTRATI VO 046 DE 2017	N/A	861217-861116- 861415-801016- 861115-801115- 931415	ALCALDIA DE ARMENIA	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Centro Administrativo Municipal, Armenia Quindío- (6)741 7100	N/A	Contrato interadministrativo entre el Municipio de Armenia-Secretaría de Educación Municipal y la Universidad del Quindío con el fin de realizar el diplomado en etnoeducación a docentes adscritos a las Instituciones Educativas Oficiales de Armenia designados por la Secretaría de Educación Municipal y conmemoración del día de la Afrocolombianidad.	N/A	Quindío	22/08/2017	21/12/2017	Finalizado	\$ 20.000.000,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
47	CONTRATO INTERADMINISTRATI VO N° 0684 DE 2017	N/A	801016 - 801115 - 821115 - 861017 - 861018 - 861116 - 861415 - 931415	ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA- ESAP	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Sede Principal Calle 44 # 53 - 37 CAN - Bogotá D.C. Tel: (57+1) 2202790	N/A	Prestación de servicios para la producción de contenidos educativos de los programas de educación informal de la ESAP, la implementación de procesos de formación desde un enfoque territorial de paz y la propuesta metodológica de la medición del impacto de los programas de capacitaciones presenciales y virtuales de la ESAP.	N/A	Quindío	5/10/2017	31/12/2017	Finalizado	\$ 14.000.000.000,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
48	CONVENIO ESPECIFICO N° 2045 DE 2017	N/A	801016 - 801115 - 861017- 861018 - 861115 - 861116 - 861415 - 861417 - 931415	ASOCIACIÓN DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA COSTA CARIBE	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	-	N/A	Aunar esfuerzos para el desarrollo del diplomado en organización documental ofrecido por la Uniquindio a los profesionales de la Asociación de las Unidades de información de las Instituciones de Educación Superior de la Costa Caribe.	N/A	Quindío	2/10/2017	6/12/2017	Finalizado	\$ 11.999.995,00	N/A Información enviada a la entidad contratante

No CERTIFICAC IÓN	No CONTRATO	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DD/MM/AAA	CONSECUTIVO O EN EL RUP (CUANDO APLIQUE)	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN N	LA CERTIFICACIÓN CONTIENE LA FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN N	DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL CONTRATANTE	EN CASO DE APORTAR EXPERIENCIA EJECUTADA EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	SEÑALE EL NUMERAL Y LITERAL AL CUAL CORRESPONDE LA EXPERIENCIA SEGÚN LO SEÑALADO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA	LUGAR DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DD/MM/AAA	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DD/MM/AAA	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO	FOLIOS
49	CONTRATO DE APORTE N° 267 DE 2017	N/A	931419 - 931420 - 931421 - 801115 - 801615 - 851221 - 801015 - 931415 - 801117 - 801116 - 801016-931416- 432335	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindio- 57(6) 745 79 01	N/A	Brindar atención especializada a los niños, las niñas y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, en la modalidad externado media jornada, y extenado media jornada en situación de trabajo infantil de acuerdo con los lineamientos vigentes y el modelo de enfoque diferencial expedidos por el ICBF.	N/A	Quindio	1/12/2017	28/03/2019	Finalizado	\$ 166.977.731,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
50	CONTRATO DE APORTE N° 268 DE 2017	N/A	931419 - 931420 - 931421 - 801115 - 801615 - 851221 - 801015 - 931415 - 801117 - 801116 - 801016-931416- 432335	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindio- 57(6) 745 79 01	N/A	Brindar atención especializada a los niños, niñas y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, en la modalidad de externado media jornada vulneración y externado media jornada en situación de trabajo infantil, de acuerdo con los lineamientos vigentes y el modelo de enfoque diferencial expedidos por el ICBF.	N/A	Quindio	1/12/2017	28/03/2019	Finalizado	\$ 425.726.352,00	N/A Información enviada a la entidad contratante
51	CONTRATO DE APORTE N° 269 DE 2017	N/A	931419 - 931420 - 931421 - 801115 - 801615 - 851221 - 801015 - 931415 - 801117 - 801116 - 801016-931416- 432335	ICBF	N/A Se anexa acta de liquidación del convenio	N/A	Regional Quindio- 57(6) 745 79 01	N/A	Brindar atención especializada a los niños, las niñas y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, en la modalidad hogar sustituto tutor, de acuerdo con los lineamientos vigentes y el modelo de enfoque diferencial expedidos por el ICBF.	N/A	Quindio	1/12/2017	31/12/2018	Finalizado	\$ 681.004.776,00	N/A Información enviada a la entidad contratante

Observación: Los contratos relacionados No x_Si han sido objeto de imposición de multas y/o declaratorias de incumplimiento. Cuando la opción escogida sea Si, señale las multas o incumplimientos de cada contrato.

Nota: La documentación soporte que acredite la experiencia del interesado deberá ajustarse a las condiciones genéricas y específicas de la contratación. En todo caso, los documentos soporten de la experiencia del interesado o de sus integrantes deben haber sido expedidos por el Contratante (esto es, la persona para la que se ejecutó el contrato), o con la intervención del mismo, o tener su aval expreso y escrito y deben permitir verificar como mínimo los siguientes datos: nombre o razón social del cliente o contratante, valor, objeto, nombre o razón social de quien ejecutó el contrato, exigida para acreditar el requisito para participar, fecha de finalización (puede ser la fecha de terminación de la ejecución del contrato).

Atentamente,



Firma

Nombre completo: LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO

Dirección comercial: Cra 15 Calle 12 Norte

Teléfono y Fax: 1359300 ext 1072

Domicilio Legal: Cra 15 Calle 12 Norte

Correo electrónico: emreyes@uniquindio.edu.co

3. VALORES TÉCNICOS AGREGADOS DEL SERVICIO

El suscrito LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO de conformidad con lo requerido en la Invitación Pública No. IP-001- 2019 cuyo objeto es “CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0.

CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS.” me comprometo a invertir el valor técnico agregado del servicio prevista en el numeral 6.1.4.1 de la Invitación Pública de la siguiente manera:

CONCEPTO	DETALLE/ ESPECIFICACIÓN
• Dotación adicional para los centros de interés: Materiales que puedan entregarse a la comunidad para generar capacidad instalada y puedan continuar con el desarrollo de los núcleos de desarrollo de acuerdo con lo señalado en el Manual Operativo.	
• Cualificación adicional a la mínima requerida del talento humano vinculado para la implementación del programa	
• Actividades de movilización social relacionada con la temática específica de prevención establecida para el grupo de atención.	
• Actividad de movilización social para el reconocimiento y garantía de los derechos de los NNA	
• Ampliación de cobertura, días de atención o duración del programa	
• Mejora en el componente nutricional.	

CONCEPTO	DETALLE/ ESPECIFICACIÓN
Sede propia para la operación del servicio. (diferente al espacio comunitario contemplado para el desarrollo del programa)	Se deja a disposición la sede de la Universidad del Quindío, ubicada en la carrera 15 calle 12 Norte, Armenia Quindío
Descuentos económicos sobre el valor del costo por cupo fijado por parte del ICBF.	

Así mismo me comprometo a invertir en los anteriores valores técnicos agregados mínimo el 2% del valor del contrato que se llegue a celebrar en caso de ser habilitado y seleccionado para suscribir contrato.

Para constancia y aprobación, el presente documento se firma en la ciudad de Armenia Quindío a los 28 días del mes de agosto del 2019.



LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO
Rector (D), Resolución 6447 del 27 agosto de 2019
C.C 18.416.179
Nit. 890.000.432-8
Dirección: carrera 15 calle 12 Norte Armenia Quindío.
Teléfono: 7359300 ext 1078

FORMATO N°5
CONTRATOS VIGENTES CON ICBF

N° PROPUESTA	NIT	NOMBRE DEL PROPONENTE	N° CONTRATO	REGIONAL	MODALIDAD	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DD/MM/AAA	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DD/MM/AAA	VALOR DEL CONTRATO*	CUPOS CONTRATADOS
1	890.000.432-8	Universidad del Quindío	63-178 de 2018	Quindío	Externado media jornada vulneración	1/12/2018	31/10/2019	\$ 608.030.060,00	120
2	890.000.432-8	Universidad del Quindío	63-177 de 2018	Quindío	Hogar sustituto tutor	1/12/2018	31/10/2019	\$ 837.644.300,00	50
3	890.000.432-8	Universidad del Quindío	63-115 de 2019	Quindío	Externado media jornada en situación de trabajo infantil	19/06/2019	31/10/2019	\$ 74.936.700	25

Observación: Los contratos relacionados No x_Si_han sido objeto de imposición de multas y/o declaratorias de incumplimiento. Cuando la opción escogida sea Si, señale las multas o incumplimientos de cada contrato.

Atentamente,



Firma

Nombre completo: LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO

Dirección comercial: Cra 15 Calle 12 Norte

Teléfono y Fax: 1359300 ext 1072

Domicilio Legal: Cra 15 Calle 12 Norte

Correo electrónico: emreyes@uniquindio.edu.co



172

FORMATO N° 6

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores

SEDE DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75
Bogotá D.C.

LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO Rector (D), obrando en mi calidad de representante legal de la Universidad del Quindío, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de Colombia Compra Eficiente para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto de la presente Invitación Pública N° IP 001-2019.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dadivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Colombia Compra Eficiente, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en la Invitación Pública N° IP 001-2019.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre la Invitación Pública N° IP 001-2019 nos soliciten los organismos de control de la Republica de Colombia.

172



6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los 28 días del mes de agosto de 2019.

LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO
Rector (D), Resolución 6447 del 27 agosto de 2019
C.C 18.416.179
Nit. 890.000.432-8
Dirección: ~~carrera 15 calle 12 Norte Armenia Quindío.~~
Teléfono: ~~7359300 ext 1078~~